

HECHO ESENCIAL
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

Santiago, 25 de febrero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Cambios en la administración.

Estimado Señor:

En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L N°251, en relación con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N°991 y 662 emitidas por esta Comisión, debidamente facultada por el Directorio, informo a la Comisión para el Mercado Financiero, como **Hecho Esencial de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Sociedad”), lo siguiente:

A partir de esta fecha, el actual Gerente de Siniestros don Miguel Córdoba López, pasará a la posición de Gerente de Operaciones de la Sociedad.

A su turno, el cargo de Gerente de Siniestros, pasará a ser ocupado por don José Luis Puerto Castro, actual Subgerente de Siniestros.

Muy atentamente,



Carola Fratini
Gerente General(I)
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A. 